## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601009D01328

Factura No.: Factura: 001-001-000002422

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy veinte y cinco de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR WILLAN ALEJANDRO HEREDIA CADENA, Notario(a) NOVENO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MAYORGA ALDAZ ELIZABETH CRISTINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1803148806 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MERINO & MAYORGA EM VIAJES&TOURS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notanio(a) Publico(a):

ALEJANDRO HEREDIA CADENDIGITALI SIGNED BY WILLAN
ALEJANDRO HEREDIA CADENA
Date: 2015.11.25 13:51:55 COT
Reason: PRESIDENTE DOCTOR WIT Identificación: 0602963001

## MERINO & MAYORGA EM VIAJES&TOURS CIALTDA.

RIOBAMBA, veinte y cinco de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)

MAYORGA ALDAZ ELIZABETH CRISTINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MERINO & MAYORGA EM VIAJES&TOURS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) NOVENO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MERINO SALAS EDMUNDO RAMIRO

MAYORGA ALDAZ ELIZABETH CRISTINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MERINO & MAYORGA EM VIAJES&TOURS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

MEET ATO S RELIGIES AND A TOTAL

procede en mi presencia a firma

FIRMA:

MAYORGA ALDAZ ELIZABETH CRISTINA

**PRESIDENTE** 

CEDULA: 1803148806